



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00495353- -UNC-DGME#SG

VISTO: el programa ReFORMATE, aprobado por la Universidad Nacional de Cuyo, e incorporado al Programa Académico Integral;

Y CONSIDERANDO:

Que el programa ReFORMATE es un proyecto que busca mejorar la calidad de la enseñanza y promover la formación integral de sus estudiantes, centrado en varios aspectos claves, como son, la incorporación de nuevas tecnologías educativas, el fortalecimiento de la investigación y la extensión universitaria, y el fomento del compromiso social.

Que promueve un enfoque centrado en los estudiantes, fomentando la participación activa, el pensamiento crítico y la creatividad.

Que distintas universidades públicas han adherido al mencionado programa como ser la Universidad Nacional de Rosario (Resolución Rectoral N°3243/2024) y la Universidad Nacional del Litoral (Resolución Rectoral 3174/2024).

Que la Universidad Nacional de Córdoba ha demostrado un fuerte compromiso y ha desarrollado acciones diversas para promover iniciativas que fortalezcan el desarrollo académico y social de los estudiantes universitarios.

Por todo ello;

EL RECTOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E

Artículo 1°.- Adherir al programa ReFORMATE aprobado por la Universidad Nacional de Cuyo reconociendo su importancia para el desarrollo académico, social y para la inserción laboral del estudiante.

Artículo 2°.- Comuníquese a las autoridades de las Universidades Nacionales de Rosario, de Litoral y de Cuyo, y a las autoridades de la Federación Universitaria de Córdoba.-